



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/45904

15/04/2021

111671

AUTOR/A: FERNÁNDEZ RÍOS, Tomás (GVOX); SALVÁ VERD, Antonio (GVOX); STEEGMANN OLMEDILLAS, Juan Luis (GVOX)

RESPUESTA:

Actualmente, los comúnmente denominados poppers son empleados ilícitamente con fines recreativos en algunos entornos por sus supuestas propiedades estimulantes. Se incluyen en el grupo de los inhalables volátiles (junto a colas, pegamentos, disolventes, nitritos y gasolina). En nuestro sistema de información se pregunta por los inhalables en el cuestionario de la Encuesta EDADES, realizada en años alternos en población general de 15 a 64 años. La prevalencia de consumo de inhalables volátiles alguna vez en la vida referida por los entrevistados desde 2009 hasta 2019 fue del 0,6%, 0,8%, 0,6%, 0,5%, 0,6% y 0,8%, mientras que el consumo declarado en los últimos 12 meses fue del 0,0% en el año 2009 y del 0,1% del año 2011 al 2019. Estas proporciones no distinguen entre poppers y los otros inhalables. Se puede ampliar información consultando el siguiente enlace:

https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/pdf/2019-20_Informe_EDADES.pdf

En lo que respecta a los estudiantes de Enseñanzas Secundarias, según datos de la Encuesta ESTUDES realizada en años alternos entre la población de 14 a 18 años, la evolución del consumo declarado de inhalables volátiles alguna vez en la vida desde 2008 hasta 2018 fue del 2,7%, 2,3%, 1,9%, 0,9%, 1,0% y 1,7%. El consumo en los últimos 12 meses en este grupo de población en los mismos años fue del 1,6%, 1,2%, 1,2%, 0,7%, 0,6% y 1,0%, respectivamente. Se puede ampliar información consultando el siguiente enlace:

https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/pdf/ESTUDES_2020_Informe.pdf

Madrid, 13 de mayo de 2021